

INFORME DE COMISARIO

*A los Señores Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía:
FABRICA DE CEPILLOS S.A. "FACESA"*

He revisado el Balance General adjunto de FABRICA DE CEPILLOS S.A. "FACESA", al 31 de Diciembre de 2003, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi competencia es de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

- He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2.003, los mismos que están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía.*
- La Compañía ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio las declaraciones de IVA y Retenciones, sin movimiento, por cuanto la Cia no ha realizado actividad comercial.*


Ing. Carlos Bustos P.
COMISARIO

Guayaquil, 29 de marzo del 2004

